

INFORME DE LOS PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN 1910 – 1929

María Teresa Lopera Chaves
Investigadora
Proyecto Humberto Chaves Cuervo – Pintor

Año	Fecha del acta	Presidente de la SMP	Hallazgos importantes para la investigación	Anexos
1910	1911 02 02	J.A. Gaviria	La SMP publicó en 1910 un libro con motivo del primer centenario de la Independencia de Colombia. El Presidente informa que ya fueron impresos en Alemania y que están próximos a llegar. <i>Nota: no se ha encontrado todavía a este libro</i>	1
1913	1913 01 01	Francisco E. Isaza	Otros asuntos	
1914	1915 02 02	Valerio Tobón	Contabilidad detallada de la SMP donde aparecen los ingresos y gastos del IBA. Debe recordarse que para este año fue importante el subsidio otorgado por la Asamblea de Antioquia que estaba sujeto a que no se cerrara la Sobre el IBA y la Escuela de Pintura y escultura EPE. Informa sobre Progreso, publicación de la SMP <i>Detalla el papel de HCC como profesor sustituto en el IBA y lo elogia</i>	2
1916	1916 02 01 a 1917 01 31	J.A Gaviria	Sobre el IBA y la Escuela de Pintura y escultura EPE	3
1918	1918 01 01 a 1919 01 31	Ricardo Olano	Se nombra una comisión para que atienda las necesidades del IBA. Publica la lista de los miembros activos (Entre ellos Ramón Echavarría gerente de Fabricato – ver en página web expo 2018. <i>EPE Reglamento. [En noticias de prensa aparece HCC y otros detallando el reglamento].</i>	4
1919	1919 02 01 a 1920 01 31		<i>Menciona a HCC p.3-4</i>	5
1920	1019 02 01 a 1921 01 31	Valerio Tobón	Se anuncia cierre de la EPE Se habla de adquisición de modelos de barro	6
1923		Guillermo Johnson (E)	[Aparece Rudesindo Echavarría como miembro permanente de la SMP. Será quien encargue a HCC la serie del transporte]. Se anuncia una reestructuración del IBA. Sigue cerrada la EPE	7
1925		Gil J. Gil	<i>Se anuncia la muerte de Gabriel Montoya y HCC es nombrado director de la EPE</i>	8
1928		Francisco Cardona	Se rinde informe detallado del Palacio de Bellas Artes inaugurado ese año. Pensum de materias de dibujo a pulso y de Historia del arte.	9
1932			Pedro Nel Gómez renuncia a la dirección de la EPE y es nombrado Eladio Vélez	10

Nota: desde 2016 ya se habían consultado en el Instituto de Bellas Artes las actas de la Sociedad de Mejoras Públicas -SMP- del período 1910 a 1929, pero sin poder consultar el período de 1910 a 1912 por pérdida del Tomo 2 de los archivos de la institución. Ante esta dificultad, ya se habían buscado alternativas y se encontró que en la Biblioteca de la Universidad de Antioquia existía un tomo que contenía algunos informes del Presidente de la SMP, pero el libro no se encontró.

El 9 de noviembre de 2019, con la ayuda de la bibliotecaria Diana Rojas y del Director de las salas patrimoniales José Luis Arboleda de dicha biblioteca, se encontró en Sala Antioquia el volumen con las actas desde 1910 a 1939 que resultaron ser muy valiosas por detallar aspectos del IBA que no estaban bien desarrollados en las actas de la SMP. Allí se afirma que el IBA se fundó en la reunión de noviembre de 1910, de lo cual se tiene el relato de Cano, y empezó a funcionar en febrero de 1911 con pocos alumnos procedentes de su academia, entre los cuales se encontraba Humberto Chaves Cuervo como alumno desde 1906.

1914 a 1915 Valerio Tobón – I... Escuela de Pintura

Esta comprende la de Escultura, que se abrirá en los primeros 15 días del entrante Febrero.

La de Pintura estuvo hasta diciembre, a cargo del Sr. D. Humberto Chaves, quien reemplazaba la Profesor D. Gabriel Montoya, Director de ella hace varios años. Copio lo que éste dijo a la S. de M. P. “Cuando volvía hacerme cargo de ella tuve la satisfacción de ver que no sólo los esfuerzos de la S. de M. P. y del profesor a quien había yo dejado en reemplazo –D. Humberto Chaves- había logrado sostenerla, sino también que había habido constancia y perseverancia en la mayor parte de los discípulos, de suerte que hoy se cuenta con 12 alumnos del año antepasado, con varios de los que se estableció la Escuela y con muchos nuevos”.

“Los estudiantes matriculados son 32 que dan una asistencia media de 24”.

Le debe la prosperidad esta Escuela a los esfuerzos de los Profesores D. Francisco A. Cano y D. / Gabriel Montoya, y a los de su colaborador D. Humberto Chaves, quien siendo estudiante de la Escuela ha merecido de los Directores Cano y Montoya la confianza suficiente para reemplazarlos cuando ello ha sido necesario.

La S. de M. P. gasta de sus propios fondos, mensualmente, en el sostenimiento de la Escuela, \$4.000.

Resumen del Informe sobre el Instituto de Bellas Artes y las Escuelas de Dactilografía:

Estudiantes en la Escuela de Música,	49
— pintura,	32
— Dactilografía para señoritas,	18
— Caballeros	25
Total, de discípulos	<hr/> 124

Estas Instituciones son nuestra nota alta. Ellas fueron nuestro anhelo por muchos años, y ahora, después de tropiezos y desilusiones incesantes, son una realidad que llena de esperanzas a Antioquia, comercial y artísticamente. Nuestras escuelas han dado y seguirán dando trabajo a profesores, ilustración y facilidades para la vida a muchos jóvenes, organizaciones en parte a nuestro comercio, música, alegría, belleza y arte a nuestra tierra.

Nuestras escuelas son orgullo para Antioquia, podrían ir muy lejos y extender sus benéficos resultados, pero les hace falta: aumento en la Subvención Departamental; ayuda Municipal; aumento en las donaciones que hacen las Compañías Anónimas, y mayor abundancia de cuotas voluntarias para la S. de M. P. en no lejano día todo esto vendrá, pero debemos apresurarlo, si precioso es, desde ahora.

Sí estas Instituciones tales como hoy las presentamos fueran la única labor hecha por la Sociedad, serían suficientes, juzgo, para dar razón y aplauso a la fundación de la S. de M. P. Medellín.

1916 a 1917 -J. A. Gaviria- 2

ESCUELA DE PINTURA Y ESCULTURA PARA SEÑORAS

Esta es una de las creaciones de este año, y de ella debéis orgullosos. Se abrió el 1 de agosto con 21 discípulos, número aumentó hasta fluctuar alrededor de 25. La Sociedad solicitó y obtuvo del H. Consejo un auxilio de \$ 40 mensuales, que han sido pagados religiosamente. Las clases de Pintura están a cargo del Sr. Gabriel

Montoya, y las de Escultura, del señor Constantino Carvajal, quienes han conducido la enseñanza con un entusiasmo digno de todo encomio. La parte administrativa está a cargo de las señoritas Sofía y Ana Villamizar.

1916 a 1917 –J. A Gaviria- 3

ESCUELA DE PINTURA Y ESCULTURA PARA HOMBRES

Quisiera poder decir de ésta todo lo bueno que la verdad me obliga a decir de las otras dos. Desgraciadamente en esta Escuela se han presentado más de un tropiezo que vuestro anhelo de éxito no ha logrado aún vencer. A principios de Julio, por razones de orden privado que vosotros conocéis, la Sociedad se vio en el caso de restringir por segunda vez el uso de modelos vivos. Esto produjo descontento entre los discípulos, quienes, en total, abandonaron las Escuelas, causando su clausura. No obstante, la S. de M. P, deseosa de conservar la vida a un Plantel que había ya dado buenos frutos, se obstinó en invitar de nuevo a los discípulos, por cuantos medios de persuasión halló a su mano. Pero todo fue inútil. Entonces la Sociedad elaboró un nuevo Reglamento, que, aunque estipula la pequeña cuota mensual de \$ 1, halaga a los alumnos con la devolución de tal cuota en forma de premios. Nuevos alumnos, en número hasta de 12, acudieron entonces, y el 1 de Agosto quedó otra vez medianamente organizada la Escuela.

Medianamente digo, por el pequeño número de alumnos y porque ni éstos ni los Profesores se han querido prestar fielmente el Reglamento de todos previamente conocidos. Así, por ejemplo, los discípulos, a pesar de lo que claramente estipula el Reglamento, se resistieron a pagar la pequeña cuota durante los meses de asuetos, pago que habría sido tanto más justo cuanto que los Profesores cobraron el valor de sus sueldos. Los señores Profesores, por nota enviada al señor Tesorero, hicieron saber que no se sometían a las horas de clase que el Profesor no haya asistido. veis, pues que el mencionado Reglamento, en algunos puntos, ha llegado a hacerse potestativo de Maestros y discípulos, y carece, por tanto, de valor.

Ha llegado el caso de que toméis uno de estos tres caminos: o aminorar las exigencias del Reglamento en forma tal que él llegue a ser estrictamente cumplido; o exigir su cumplimiento en todas sus partes, o cerrar la Escuela, como último paso de desaliento, después de una larga lucha infructuosa.

Esta última decisión no tendría mi simpatía personal, porque juzgo que, en su moderada obstinación por el bien, la Sociedad debe optar por la reforma del Reglamento. Las clases de dibujo y pintura están a cargo del Sr. Gabriel Montoya, y las de escultura, del Sr. Bernardo Vieco, ambos artistas hábiles y entusiastas por la enseñanza. Las cuotas consignadas, hasta hoy, por los discípulos, y cuyo producto es custodiado por el Presidente de la Sociedad, ascienden a la suma de \$36,90.

J. A. Gaviria 1917 a 1919-3

Escuela de Dibujo, Pintura y Escultura (sección de hombres)

Durante el año ha asistido un promedio de 20 alumnos de los cuales 7 son becados; esta sección, a cargo de los competentes profesores Humberto Chaves (Pintura y Dibujo) y Bernardo Vieco (Escultura) ha funcionado con toda regularidad, y dados nuestros pocos elementos, como modelos por ejemplo, (de los cuales estamos muy escasos), se han obtenido resultados muy satisfactorios y seguirán obteniéndose año por año si la Sociedad sigue en su loable intención de impulsar esta Escuela a la medida de sus capacidades como lo ha hecho hasta ahora. Últimamente la Sociedad ha querido prestar especial atención al ramo de ornamentación

del edificio, pues es bien sabido que a pesar de que aumenta notablemente el número de edificios en construcción en la ciudad, carecemos por completo de ornamentadores de gusto y escuela, y es por eso por lo que la Sociedad quiere formarlos, para que Medellín puede tener edificios decorados con verdadera sencillez, artística y no con pegotes de relumbrón: al efecto, ya se ha pedido buena cantidad de materiales y modelos al Exterior, y al llegar éstos podrá recibirse un mayor número de alumnos y darle una instrucción más sólida y competente.

Dibujo, Pintura y Escultura, (sección de señoras y señoritas)

Asistencia media durante el año: nueve discípulas, a cargo del Sr. Constantino Carvajal (Escultura) y de Humberto Chaves (Dibujo y Pintura). También ha funcionado todo el año; es de lamentar sí el reducido número de alumnas, lo cual demuestra la poca afición de la mujer medellinense por éste, que constituye uno de los más bellos adornos femeninos.

Copio en seguida la introducción al informe del Jurado Calificador en la Exposición de trabajos de ambas secciones del Instituto: Jurado compuesto de los conocidos artistas: H. M. Rodríguez, Gabriel Montoya y L. E. Vieco.

“El Jurado Calificador del Concurso abierto entre los alumnos de la Escuela de Bellas Artes en sus secciones de los días 19 y 20 del presente mes acordó el discernimiento de los premios después de un examen riguroso de las obras expuestas, y conste que el Jurado se halló perplejo ante la calidad de los trabajos y su crecido número, no obstante los pocos alumnos expositores; es de admirar la labor de los Profesores de la Escuela y el tesón de los alumnos en general, esfuerzos que han sido satisfactoriamente recompensados”.

1917 informe-cuánto ha costado IBA

INSTITUTO DE BELLAS ARTES

Estuvo funcionando perfectamente con un lúcido Cuerpo de Profesores y con grandes adelantos de los alumnos, hasta el mes de agosto, en que, debido al decreto de la Gobernación de dos meses antes, aplazando el pago de la subvención con que lo auxilió la H. Asamblea, tuvo la Sociedad que cerrar la Escuela de Música, y conserva la de Pintura y Escultura, con 33 alumnos. La Sociedad

1920 a 1921- Valerio Tobón cierre

J. JARAMILLO. M., JOSE A. GAVIRIA, ENRIQUE VILLA R., D. SALAZAR M., MIGUEL NAVARRO.

De las Escuelas de Dibujo, Pintura y Escultura no ha sido posible obtener el mismo éxito, debido, como antes os dije a inconvenientes que a nuestra Corporación le fue imposible vencer, no obstante, su buena voluntad y el interés que ha puesto en la conservación de estos centros de Arte.

Empezado el actual período, dio principio la Comisión de la Mesa a gestionar la apertura de las Escuelas en el mejor pie que le fuera dable y con el objeto de sostener el entusiasmo y la afición de los alumnos. Con tal motivo se ofreció la dirección del Plantel al Maestro F. A. Cano, residente en Bogotá, según los deseos expresos de muchos de los estudiantes, pero el Sr. Cano tenía inconveniente que no le era fácil remediar, y no pudo aceptar el ofrecimiento.

Actualmente una Comisión especial estudia propuestas de una casa de ingenieros de la ciudad sobre establecimiento de cursos prácticos de Escultura y de Arte Decorativo. Considero que la Sociedad debe poner todo su empeño en establecer estos cursos, para los cuales hay buen personal, afición y relativas facilidades, y que se hacen tan precisos en una ciudad que progresa en sus construcciones tan rápidamente.

Para la Escuela de Escultura se pidieron, y llegarán en estos próximos meses, modelos en barro cocido, por valor de 3,982 francos.

1920 a 1921 Valerio Tobón Reorganización de la EPE

Con este fin y con el de procurar que, de una manera o de otra fuera posible la reapertura de las Escuelas de Pintura y Escultura, presenté a la Sociedad un proyecto de “Reorganización del Instituto de Bellas Artes y Creación de una Comisión permanente de Acción Cultural,” proyecto que fue aprobado. La Comisión encargada de proveer los medios para llegar a esta reorganización se nombró y no dudo que está animada de los mejores deseos para trabajar en este sentido con interés. Si no se obtienen buenos resultados con los acordado en el proyecto, se deben buscar otros medios, pero en ningún caso abandonar el Instituto de Bellas Artes; es deber de la Sociedad, sostenerlo y darle vida.

1923 a 1924 –Guillermo Johnson- IBA 2 [Montoya muere en noviembre de 1925, no corresponde la fecha] Muere Montoya

La Escuela de Pintura sufrió la pérdida del Sr. Gabriel Montoya, artista de altos quilates que estuvo conectado con ella durante muchos años y a quien la Sociedad debe grandes servicios. Para reemplazar a esta valiosa unidad, se han contratado un célebre artista belga, quien ha de llegar al país dentro de pocos meses.

Instituto de Bellas Artes. - Esta Institución ha progresado de una manera brillante, y la Sociedad le dedicó en el año pasado la mayor atención. La Junta Directiva ha trabajado con entusiasmo y ha hecho una buena labor de organización. Conservando la autonomía que debe tener para obtener buen éxito, he procurado que la Sociedad esté siempre al tanto de sus labores, se interese por sus necesidades y vele por su progreso, de manera que no se pierda la conexión necesaria para la mejor marcha del Instituto. El Congreso Nacional destinó para la Sociedad la suma de ...

1925 a dic 1925 –Gil J. Gil HCC y Brasseur 1

Palacio de Bellas Artes

No queremos concluir este informe sin dejar constancia del entusiasmo de todos y de cada uno de los miembros de esta Junta, de los profesores de todas nuestras Escuelas y de los alumnos de ellas por la feliz idea de levantar pronto el edificio del Instituto. Soplan vientos de bonanza, el progreso de la Ciudad es incontenible y debemos aprovechar estos movimientos febriles para dotar a Medellín de un nuevo edificio que la embellezca y que nos va a prestar grandes servicios en las múltiples formas con que lo vamos a ocupar: locales para las diversas Escuelas, salón de sesiones para la Sociedad, salón de conferencias, biblioteca &

Tenemos como base los \$10.000 del Congreso; tenemos el terreno de la casa social; la Asamblea ayudará; el H. Concejo también; el Instituto por su parte destinará sus sobrantes a la obra. Es preciso creer en el edificio. La cuestión es empezarlo. Señor Presidente, **Antonio J. Cano, Federico Mejía Uribe. Fernando Estrada E.**

1925 a dic 1925 –Gil J. Gil HCC y Brasseur 2

del quinto cincuentenario de Medellín. Abriendo, con la iniciativa y ayuda eficazísima de un grupo de artistas jóvenes de la ciudad, una exposición durante ocho días en los salones del Instituto, que llamó la atención del público por todos los cuadros expuestos que fueron una verdadera sorpresa. Sea esta la ocasión de dar públicos agradecimientos a los señores D. Bernardo y D. Luis Eduardo Vieco, D. Humberto Chaves, D. Eladio Vélez, que fueron iniciadores y organizadores de la exhibición.

Nos dio también espléndido resultado el nombramiento por primera vez en Medellín, de una Junta de admisión que hizo la escogencia de los cuadros. Dicha Junta, nombrada por el Instituto, fue compuesta por los señores Dr. Félix Mejía A., Dr. Fernando Estrada y Don Emiliano Mejía R., quienes desempeñaron su cometido gustosa y conscientemente.

Como premio otorgado a los expositores sobresalientes la Sociedad de Mejoras Públicas y el Instituto acordaron comprar para la formación de un museo de pintura regional aquellos cuadros expuestos que a juicio del jurado de admisión merecieran tal distinción. El Jurado seleccionó 2 por D. Humberto Chaves, 6 por D. Luis Eduardo Vieco, 1 por la Srta. Tulia Gil, 1 D. Apolinar Restrepo A., 1 por la Srta. Marichú Mejía, 3 por D. Eladio Vélez y 3 por D. Moisés Duque, cuya compra se gestiona actualmente.

1925 a dic 1925 –Gil J. Gil HCC y Brasseur 3

Escuelas de Pintura y Escultura- Han venido funcionando con toda regularidad, con el personal siguiente: **Pintura** 44 alumnos. **Escultura** 13 alumnos.

En este personal hay estudiando con becas enteras 13 y con medias becas 4 alumnos. Fue Director de la Escuela de Pintura el señor Bernardo Vieco y Profesores D. Luis Eduardo Vieco, D. Humberto Chaves y D. Gabriel Montoya. Profesor de la Escuela de Escultura ha sido D. Bernardo Vieco.

En ambas escuelas se dictan las clases de 10 a 12 m. para señoritas, y de 5 p.m. para hombres.

El Instituto ha venido dejando un superávit mensual así:

En Febrero	\$ 29.07
“ Marzo	40.97
“ Abril	74.45
“ Mayo	103.32
“ Junio	94.47
“ Julio	93.97
“ Agosto	150.02
“ Septiembre	43.29
“ Octubre	68.70
“ Noviembre	195.32
“ Diciembre	74.07

Esto puede constatarse en la cuenta general que la Sociedad le lleva al Plantel desde que se resolvió la unificación de Caja.

Gabriel Montoya. - El día primero de diciembre del año pasado fue sorprendido el Instituto con la dolorosísima noticia de la muerte del Sr. D. Gabriel Montoya. Director de la Escuela de Pintura y Profesor del Instituto por mucho tiempo. Se dieron inmediatamente los pasos conducentes para avisar a sus discípulos, y se dictó la correspondiente moción de duelo que corre publicada en los diarios de la ciudad. A primeros del año en curso para llenar ese vacío, se nombró como Director al Profesor D. Humberto Chaves.

Profesor belga. - Desde fines del año pasado se resolvió también hacer venir del exterior un buen profesor para el Instituto. De acuerdo con el Sr. Dn. Agustín Goovaerts, y por su mediación eficaz, hemos celebrado un contrato por dos años con el pintor belga, señor George Basseur, artista laureado recientemente, de fama artística resonante en su tierra, persona recomendable por todos aspectos que vendrán en junio próximo a hacerse cargo de las Escuelas de Pintura y Escultura. Usted, señor Presidente, está al tanto de los detalles de este contrato, pues todos los pasos conducentes le han sido consultados. **Exposición.** - También estas Escuelas como las de Música y Declamación, prestaron su concurso en la celebración

1928 a 1929 Francisco Cardona - Dibujo lineal y nociones de Geometría

La regentó el doctor Martín Rodríguez. Los alumnos, casi en su totalidad artesanos, recibieron utilísimas enseñanzas sobre desarrollo e interpretación de planos, dibujo geométrico, pesas y medidas, nociones de Arquitectura, etc. En el interesante programa de estudios se advierten claramente las altas y saludables finalidades que persigue este distinguido profesor, que no son otras que las de instruir o preparar científicamente a los obreros. Ese programa reza:

- 1.- Principales instrumentos y modo de usarlos; dibujo y trazado de figuras geométricas; líneas, ángulos y polígonos; problemas de geometría plana.
- 2.- Sistemas de medidas e instrumentos más usuales; superficies y volúmenes; rumbos y distancias; fórmulas empíricas; problemas prácticos.
- 3.- Denominación y trazado de arcos y más usados en la ejecución de planos; representación gráfica de los distintos materiales.
- 4.- Lectura y uso de la escala; sistema métrico y otros sistemas; interpretación y lectura de planos; ampliación y reducción de planos; ejercicios de dibujo.
- 5.- Acuarela, sistema de aguadas; práctica del dibujo; letreros; reproducciones, impresiones azules, otros sistemas y aparatos.
- 6.- Levantamiento de planos; sistemas más usuales; práctica en mensuras con cadena; cortes y secciones etc.

No encuentro una frase que me dé el elogio cabal para la obra que está ejecutando el doctor Rodríguez, la cual, acogida como se debe, puede llegar a constituir un elemento precioso en favor del obrerismo nacional. Ya debiera existir una ley en que se instituyese, con el carácter de gratuita, esa clase de enseñanzas, al menos en los principales centros poblados del país. El mayor servicio que puede prestársele al pueblo obrero es sin duda alguna el de la instrucción práctica y adecuada. Quizás valdría más la pena de que se le preparara para vivir y para trabajar con mayor eficacia y mejor rendimiento, que ordenar el pago de su muerte con una cantidad que por punto general resulta inútil por lo exigua.

Historia del Arte La dicta en forma de conferencias bisemanales el distinguido literato y médico eminente doctor Emilio Jaramillo. Las grandes capacidades de este profesor constituyen la mejor recomendación de esa asignatura, y así se explica la concurrencia de lo más saliente y connotado de la ciudad a recibir tan bellas enseñanzas.

1928 a 1929 Francisco Cardona

INSTITUTO DE BELLAS ARTES

Es esta, en mi concepto, la obra de más trascendencia social de cuantas haya realizado hasta el presente nuestra Corporación. Sus beneficiosas consecuencias en el tiempo escapan a toda apreciación y tampoco es dable fijar límites a sus posibles proyecciones, que no se concretan a la ciudad ni siquiera al Departamento.

Propender en forma eficaz por el desarrollo cultural y artístico del pueblo de Antioquia fue siempre un ideal acariciado por la Sociedad en todas las horas de su vida. Hace alrededor de catorce años que tomó de lleno el empeño de fundar y sostener una escuela de bellas artes, y desde entonces ese anhelo ha constituido una de sus más grandes preocupaciones.

No obedeció la iniciativa al deseo de tener una institución de ese género por mera ostentación; la impusieron las circunstancias, porque es evidente que el progreso rectamente entendido, para que corresponda al ideal que debe informarlo, tiene que ser general y armónico. No deja huella perdurable en la historia el pueblo que se enriquece anulando sus valores intelectuales y artísticos; de aquí que no sea aventurada la afirmación de que son los tesoros de arte los que definen ante la labor universal el significado preciso de una civilización.

No es la oportunidad de hacer el recuento de las muchas dificultades y de los grandes tropiezos que ha tenido que salvar la Sociedad, para alcanzar, como lo ha alcanzado, el establecimiento definitivo de esa institución, cuyos resultados empiezan a demostrarse muy satisfactoriamente. Lleno más propósitos al informaros con el mayor placer que en local propio, bello y confortable, tal como lo requería el objeto al cual se destinaba, funciona hoy, sólidamente organizado, el Instituto de Bellas Artes; que tiene en la actualidad un cuerpo de excelentes profesores; que están en vía de formalizarse los contratos con dos connotados artistas europeos, uno para la Escuela de Música y el otro para la de Pintura; que cuenta con un personal no menor de cuatrocientos alumnos, y que pronto tendremos en servicio un mobiliario completo y adecuado pedido al exterior.

El régimen que ha logrado implantarse es prenda segura de estabilidad y las mejoras de que ya se disfruta y las que están en vía de cumplirse, determinan un estado verdaderamente admirable.

Aparte de las asignaturas ordinarias en las Escuelas de Pintura, Escultura y Música, quiero llamar vuestra atención hacia las clases que dictaron durante el año de 1928 los doctores Martín y Pedro Nel Rodríguez y Emilio Jaramillo, las cuales, por su carácter especial, merecen anotación singular y preferente.

Fin de los informes de los presidentes de la SMP